



**BANCO HIPOTECARIO S.A. - BH VALORES S.A.**

BANCO HIPOTECARIO S.A. ("BANCO HIPOTECARIO") inscrita ante la IGJ el 23/10/1997, N° 12.296, L°122, Tª A de Sociedades Anónimas continuador jurídico de Banco Hipotecario Nacional, creado el 15/11/1886, con sede social en Reconquista 151, C.A.B.A. y BH VALORES S.A. ("BH VALORES") Inscripta en la IGJ el 13/08/1990, bajo el número 5450, libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Rivadavia 611 Piso 10º B C.A.B.A. Se comunica en los términos del artículo 83 inciso 3º de la Ley N° 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BANCO HIPOTECARIO y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BH VALORES celebradas ambas el 24.07.2019 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión por Absorción suscripto por las sociedades el 05.06.2019. Dado que BANCO HIPOTECARIO posee en forma directa el 100% de las acciones representativas del capital social de BH VALORES por lo cual posee la totalidad del Capital Social de la sociedad, no resulta necesario establecer la relación de cambio que prevé el artículo 83 inciso 1º apartado c) de la Ley N° 19.550 y la presente fusión no traerá aparejado aumento de capital alguno ni reforma de estatuto. La valuación, en miles de pesos, al 31.03.2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente es antes de la fusión (A) \$ 78.873.440 y (P) \$ 68.967.837. Luego de la fusión es (A) \$ 80.059.823 y (P) \$ 70.241.665. La valuación, en miles de pesos, al 31.03.2019 del Activo y del Pasivo de BH VALORES es (A) \$ 110.062 y (P) \$ 30.650 y después de la fusión es (A) \$ 0 y (P) \$ 0 ya que no hay constitución de nueva sociedad. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas en Reconquista 151 Piso 5º C.A.B.A. Firmado: Lucila Huidobro autorizada por asamblea extraordinaria de BANCO HIPOTECARIO y BH VALORES, ambas de fecha 24.07.2019 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/07/2019 Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 26/07/2019 N° 54367/19 v. 30/07/2019

**Fecha de publicacion:** 30/07/2019